

Este Periódico sale los Martes, Jueves y Sabados. Toda reclamacion se hará al Señor Gefe político; y los anuncios que se dirijan a esta Imprenta seran francos de parte.



PRECIOS DE SUSCRICION

| | |
|--------------------------------|-----------|
| En esta Capital, por trimestre | 24 reales |
| Fuera | 25 |
| Ayuntamientos segun contrato | 36 |

BOLETIN

OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ALBACETE.

PARTE OFICIAL.

GOBIERNO SUPERIOR POLITICO DE LA PROVINCIA DE ALBACETE.

CIRCULAR NUMERO 390.

Por reiteradas circulares se ha recordado á los Ayuntamientos constitucionales de los Pueblos que á continuacion se expresan, el envío de los testimonios de las existencias de sus Pósitos de los años que están en descubierta, sin que hasta el día se haya conseguido el objeto. Este Gobierno político no ha tomado hasta ahora ninguna medida coactiva por la falta de este servicio, teniendo en consideracion los muchos asuntos que á la vez han tenido que desempeñar las municipalidades; adoptando en su lugar el medio de prevenirles por esta circular, que si hasta fin del próximo Enero no estuviesen dichos documentos en esta oficina, dispondré sean apremiados los morosos.

Al mismo tiempo no puedo menos de excitar el celo de las mismas Corporaciones que tengan tambien descubiertos por el 20 p.º de Propios y cupo que les ha correspondido por gastos provinciales en todo el corriente año, para que sin demora los ingresen en la Depositaria de este Gobierno político, pues de lo contrario no les servirá de excusa el que no haya transcurrido el 4.º trimestre, cuando unos y otros fondos deben ser ya en su poder, y las exigencias diarias de los establecimientos provinciales para subvenir á sus atenciones no permiten dilacion alguna. Albacete 15 de Diciembre de 1846.—Antonio Fernandez Gollín.

RELACION de los Pueblos que no han remitido los testimonios de existencias de granos y maravides de sus Pósitos con expresion de los años á que pertenecen.

| | Años. | Testimonio de existencias que faltan. |
|-------------|-------|---------------------------------------|
| Alborea | 1845 | 1 |
| | 1846 | 1 |
| Alcaráz | 1844 | 1 |
| | 1845 | 1 |
| Ayna | 1845 | 1 |
| | 1846 | 1 |
| Bienservida | 1844 | 1 |
| | 1845 | 1 |
| | 1846 | 1 |
| Cenizate | 1842 | 1 |
| | 1843 | 1 |
| | 1845 | 1 |
| Cilleruelo | 1842 | 1 |
| | 1843 | 1 |
| | 1844 | 1 |
| | 1846 | 1 |
| Cotillas | 1845 | 1 |
| | 1846 | 1 |
| La Gineta | 1845 | 1 |
| | 1846 | 1 |
| Lezura | 1844 | 1 |
| | 1845 | 1 |
| | 1846 | 1 |

| | | |
|------------------|------|---|
| Montealegre | 1845 | 1 |
| | 1846 | 1 |
| Navas | 1845 | 1 |
| | 1846 | 1 |
| Narpio | 1845 | 1 |
| | 1846 | 1 |
| Paterna | 1844 | 1 |
| | 1845 | 1 |
| | 1846 | 1 |
| Pétrola | 1844 | 1 |
| | 1845 | 1 |
| | 1846 | 1 |
| Povedilla | 1845 | 1 |
| | 1846 | 1 |
| Pozo-lorente | 1841 | 1 |
| | 1842 | 1 |
| | 1843 | 1 |
| | 1844 | 1 |
| | 1845 | 1 |
| Pozuelo | 1844 | 1 |
| | 1845 | 1 |
| | 1846 | 1 |
| Robledo | 1844 | 1 |
| | 1845 | 1 |
| | 1846 | 1 |
| La Roda | 1845 | 1 |
| | 1846 | 1 |
| Salobre y Reolid | 1845 | 1 |
| | 1846 | 1 |
| Socobos | 1845 | 1 |
| | 1846 | 1 |
| Valdeganga | 1845 | 1 |
| | 1846 | 1 |
| Vianos | 1845 | 1 |
| | 1846 | 1 |
| Viveros | 1845 | 1 |
| | 1846 | 1 |
| Villaverde | 1838 | 1 |
| | 1839 | 1 |
| | 1840 | 1 |
| | 1841 | 1 |
| | 1842 | 1 |
| | 1843 | 1 |
| | 1844 | 1 |
| | 1845 | 1 |
| 1846 | 1 | |
| Abengibre | 1846 | 1 |
| Hoya-gonzalo | 1846 | 1 |
| Lietór | 1846 | 1 |

| | | |
|--------------------|------|---|
| Minaya | 1846 | 1 |
| Munera | 1846 | 1 |
| Peñas de San Pedro | 1846 | 1 |
| Riopar | 1846 | 1 |
| Tobarra | 1846 | 1 |
| Villa de Vés | 1846 | 1 |
| Villapalacios | 1846 | 1 |

**COMISION DE INSTRUCCION PRIMARIA
DE LA PROVINCIA DE ALBACETE.**

ANUNCIO.

Hallándose vacante la escuela de niñas de la villa de Madrigueras, se hace público á fin de que las aspirantes dirijan sus solicitudes á la Secretaría de esta Comision, acompañadas de los documentos que marca el reglamento, que se admitiran hasta último de los corrientes. Albacete 6 de Diciembre de 1846.—El Presidente, Golfin.—Mariano Tejada, Secretario.

OTRO.

Vacante el magisterio de instruccion primaria de la villa de Valdeganga, se hace público, á fin de que los aspirantes dirijan sus solicitudes á la Secretaría de esta Comision, que se admitirán hasta el 15 de Enero próximo. Su dotacion consiste en 1300 rs. anuales pagados por el Ayuntamiento, y un real y real y mediomensualmente los padres de los niños que no sean pobres. Albacete 14 de Diciembre de 1846.—El Presidente, Golfin.—Mariano Tejada, Secretario.

EDICTO.

L. D. Francisco Seco y Chéres Juez de primera instancia de esta Ciudad de Alcaráz y su partido &c.

Por el presente cito y emplazo á Juan Llete vecino de la capital de Albacete de oficio quinquillero cuyo paradero se ignora para que incontinenti se presente en este Juzgado á

oir una notificación que le está mandado hacer en su persona en la causa criminal que de oficio se está siguiendo contra Damian Callejas de esta vecindad sobre conato de hurto de una nabaja al mencionado Juan Llete en la mañana del día ocho de Setiembre del corriente año hallándose el Llete con su tienda de quincalla en la feria llamada de Cortes; en inteligencia que no verificándolo le parará el perjuicio que haya lugar; pues así lo llevo mandado en auto de este día. Dado en Alicaroz y Diciembre cuatro de mil ochocientos cuarenta y seis.—Francisco Seco y Cáceres.—Por mandato de su merced, Antonio Piqueras.

PARTE NO OFICIAL.

Investigaciones sobre la astronomía india: por CHARLES.

(CONCLUSION).

Sobre las tablas Karismianas.

Así mismo es sencillísimo el cálculo de la latitud de los planetas; y de creer es que esta ventaja no sería á costa de la exactitud, pues veo que se conservó el método en tablas que para la longitud seguían el de Tolomeo; como las de Arzachel, atamadas entre los árabes, y á cada paso citadas por los astrónomos modernos.

Estas tablas, y en general todas las árabes toman otras muchas cosas del Sindhend, que al renacer las letras pasaron á nuestra astronomía moderna; pero sin indagar su fuente, aunque estuviese claro que no venían de los griegos.

Además de presentarnos las tablas Karismianas el sistema completo de astronomía práctica de los indios, ilustran mucho, y aun proporcionan soluciones definitivas de varias cuestiones particulares conexiones con la astronomía, y que han dado margen á diversas opiniones de los eruditos.

Paso á recordar algunos. Bastarán para demostrar cuanto debe esperarse de la exploración de los manuscritos árabes.

En este momento miro solo á la astronomía oriental, india ó caldea; no fuera difícil probar que el estudio de los manus-

critos árabes no sería menos útil á la historia de las ciencias matemáticas de los griegos y de los mismos árabes, cuyas obras originales conocemos poco.

Tabla de los senos.—La obra de Albategni nos presentó el primer uso de los senos, sustituyendo á las cuerdas que empleaban los griegos en su trigonometría, y se atribuyó á dicho célebre astrónomo la idea feliz de la citada mejora sumamente útil. Después se hallaron los senos, y hasta la manera de calcularlos y de formar una tabla de ellos, en el Sourya sidhanta, que se tiene por el tratado más antiguo de astronomía india: de sospechar era, pues, que esta teoría pasara de los indios á los árabes, mas puesto que al contrario se pretendía hubiesen sido estos, especialmente Albategni, los maestros de aquellos, no carecía de interés ver de hallar una prueba capaz de convencer á los más incrédulos. Pues bien; en la obra de Alkoresmi se halla una tabla de los senos y la explicación para usarla. Delos el traductor el nombre árabe elgeib; al seno recto, elgeib etmastewi seu planum; al seno verso, elgeib elmacus seu diminutum. Llama argumento al arco dado con el cual se entra en la tabla.

No debe atribuirse, pues, la invención de los senos á Albategni, sino á los indios; y en todo caso es Alkoresmi anterior á Albategni, en 60 á 80 años.

Notemos de paso que la palabra argumento, tan usada en la astronomía moderna, parece venir de la astronomía india.

Mérida de la tierra por los caldeos.—Sentia Bailly no hallar noticia alguna histórica de medición de la tierra por los caldeos, si bien no dudaba de que estos famosos astrónomos la hubiesen verificado. Nuestro manuscrito confirma estas conjeturas, dándonos la medida de la tierra por los caldeos. «Segun los caldeos, dice, 4,000 pas sde camello hacen 1 milla (milliare); y 33 millas

1
y —, ó un thuid, la tierra, corresponde á
3

medio grado en el cielo: de aquí resulta que la circunferencia entera de la tierra contienen 24,000 millas. Con efecto, partiendo de cualquier sitio y andando por el meridiano,

2
al cabo de recorrer 65 — millas, parecerá
3

elevarse un grado una estrella observada desde
1
el punto de partida. Ahora bien: 1 — grado
2

cooresponde á 100 millas, y por consiguiente 15 grados á 1,500 millas; un signo á 2,000 millas, y doce signos 24,000 millas.»

Creo sea la primera vez que hallamos la medida de la tierra expresada en pasos de camello. En las medidas árabes hay el pelo de camello, así como la cuerda de la cola del caballo, pero no el paso del camello, que nos parece caracteriza la medida de la tierra por los caldeos.

Varios autores árabes, como Abulfeda, Masoudi, Ebu-al Ouadi, Halazen, etc., dan la misma medida de 24,000 millas; y algunos la atribuyen á Tolomeo, quien, sin embargo, no la dice así, pues expresa la circunferencia de la tierra por 180,000 estadios. Esto consiste en que cuando empezaron los árabes á cultivar las ciencias y á consultar las obras de los griegos, se servían los sirios de una milla de 7 y medio estadios. Esta relacion entre la milla asiática y el estadio griego demostró á los árabes la identidad de la medida de la tierra de Tolomeo con la de los caldeos.

¿No pudiera concluirse que de Tolomeo recibió de los caldeos, al propio tiempo que su astronomía, su medida de la tierra, y que la adoptó?

¿Tuvieron los caldeos tablas astronómicas?—Esta cuestion capital de la historia de la astronomía antigua, y cuyo enuciacido podrá parecer temerario, dió margen hará unos veinte años á una discusion entre Ideler y Delambre, en la cual fueron al cabo de igual diñtamen casi ambos contendientes. Traduciendo Halma una memoria de Ideler sobre los conocimientos astronómicos de los caldeos, le hizo decir: «Imposible es que no tuvieran tablas astronómicas, que son resultado de larga série de indagaciones teóricas sobre las revoluciones de los cuerpos celestes.» Criticando Delambre la memoria del sábio astrónomo alemán, censuró vivamente este pasage, y pretendió que si bien pudieron tener los caldeos algunos observadores, jamás tuvieron un solo astrónomo, y que no supieron calcular los eclipses porque no tenían tablas astronómicas. Que, óse Ideler de la falta interpretación de sus palabras, pues habia dicho: «Como es imposible que tuvieran los caldeos tablas astronómicas, que solo resulta de indagaciones seguidas y aplicadas sobre las revoluciones de los cuerpos celestes, discursu que hicieron las predicciones de eclipses valiéndose del periodo de diez y ocho años.» No admitia Delambre, no obstante los dos conocidos pasages de Géminus y de Tolomeo y el parecer de Laplace sobre la concordancia de ambos textos, que dicho periodo fue de los caldeos. En este punto diferia de Ideler; pero ambos sabios convenian en negar á los caldeos el conocimiento del cálculo del movimiento de los planetas.

Apoiados en esta opinion de dos perso-

nas célebres como astrónomos y como eruditos, expusieron luego la misma varios escritores. Extraordinarísimo parece y hasta imposible, lo confieso, que los caldeos que en sentido de muchísimos autores griego y romanos gozaron gran fama de astrónomos y de astrólogos; que pasaron por maestro de los griegos, que determinaron con singular precision el movimiento del sol, (1) los de la luna, de su nodo y aun de su apogeo, determinacion delicadísima; que observaron los planetas, Saturno especialmente; entre quienes halló Calístenes, cuando fué allá con Alejandro, observa o es astrónomo que abrazaban un espacio de 1903 años, y que sirvieron (en parte por lo menos) á Hibarco y á Tolomeo para fundar su sistema astronómico; imposible parece, repito, que no llegaran los caldeos á las ecuaciones del movimiento de la luna, del sol y de los planetas. ¿Como pudieran ser astrólogos sin saber determinar el movimiento de los planetas? Porque basta leer las obras de astrologia de Manilius, de Firmicus, de Tolomeo de los indios (en los autores árabes), para ver que el fondo de dicha ciencia consistia en determinar el punto oriente de la eclíptica, ó el horóscopo, y la oposicion de los planetas. La determinacion del punto oriente es de cálculo difícil, que exige la trigonometria esférica, aunque se concibe que el prolongado estudio de las salidas y puestas de las estrellas pudiera suplirlo; pero nada podia reemplazar el conocimiento del movimiento de los planetas, ¿No se palpa tambien que los apogeos de los planetas, que sus revoluciones producentes de los grandes años ó periodos, son otros elementos esenciales de la astrologia? Los caldeos como los indios, segun nos lo enseñan los libros árabes, poseian todos estos conocimientos. El mismo Tolomeo dice, en su teoria de los planetas, que existian ya tablas de su movimiento; Ibn Jounis confirma este hecho diciendo que antes de Tolomeo se hacia demasiado grande la ecuacion del centro de Marte. Parece, pues, que todas estas consideraciones concurren a probar, contra la opinion admitida, que los caldeos tuvieron tablas del movimiento de los planetas.

(1) Athdegm (scientia stellarum, cap XVII) dice se sabe que los antiguos egipcios y babilonios contaban el año de $365\frac{1}{4}$ dias y $\frac{1}{731}$ de dia, ó sea de 365 dias, 6 horas y

11 minutos. Es el año sideral, y su valor de suficiente aproximacion para recomendar los conocimientos astronómicos de los caldeos.

ALBACETE: Imprenta de Pedro Soler Revi, y Compañía, calle de San Julian número 3.

SUPLEMENTO

al Boletín oficial, número 151 del Jueves
17 de Diciembre de 1846.

GOBIERNO POLITICO DE LA PROVINCIA DE ALBACETE.

En cumplimiento de lo que previene el artículo 51 de la Ley electoral de 18 de Marzo último, y para que llegue á noticia de los habitantes de esta provincia, he dispuesto se inserten en el Boletín oficial de la misma, las listas de los electores que han votado para Diputados á Cortes en las Secciones en que se hallan subdivididos los cinco distritos electorales que á continuación se expresan.

EN EL PRIMER DIA.

CONTINUACION (1).

DISTRITO DEL BONETE

Seccion de Villarrobledo

D. Juan Benito Moragon
 Alfonso Morcillo
 Pedro Lopez Ventura
 Juan Coronado
 José Sahagun
 Sebastian Gualda
 Domingo Mora
 Alfonso Padilla Polilla
 Antonio Perea
 Vicente Cañadas
 Fernando Almansa
 Juan Ortega Alejo
 Bernabé Lozano
 Juan Francisco Guijarro
 Juan Antonio Guijarro Carrasco
 José Donate
 Joaquin Guijarro
 José Plaza Gonzalez

D. Francisco Romero
 Nicolas Guijarro
 Julian Navarro Guijarro
 José Guijarro Rueda
 Rafael Collado
 Tomas de Torres
 Juan Gonzalez Torres
 Pedro José Serrano
 José Gonzalez Rueda
 Pablo Martinez
 José Santiago
 Juan Martinez
 Francisco Herreros
 Sebastian Martinez
 Juan Garcia Rueda
 Alfonso de la Paz
 Matias Lara
 Miguel Lara
 Diego Lopez Molinero
 Pedro Mateo Soriano
 Pedro Solana
 José Antonio de Arce
 Pedro Gutierrez
 Juan José Moreno
 Cristobal de la Torre
 Pascual Martinez Cuenca
 Francisco Lopez

D. Miguel Montejano
 Martin Maestro
 Francisco Segovia
 Francisco la Guia
 Diego las Heras
 Fernando Ortiz
 Pedro Lopez
 Pedro Navarro
 Benito Martinez Jacobo
 Gaspar Montejano
 Domingo Romero
 Juan Gonzalez Chaparro
 Angel Valero
 Francisco Sevilla menor
 Blas Navarro
 Felipe Lopez

RESUMEN.

| Candidatos | Votos. |
|---------------------------|--------|
| D Juan Alvarez Mendizabal | 42 |
| D. José Romero Giner | 17 |
| D José Romero Jul | 1 |
| Total . . . | 61 |

(1) En el resumen del primer dia de la seccion de Albacete—dando dice total 37—léase 80.

EN EL SEGUNDO DIA.

CUARTO DISTRITO.

Seccion de Hellin.

D. Juan Baeza
 Juan Zaragoza
 Valeriano Perier
 Pedro Galera
 Manuel Martinez Espinosa

D. Juan Valcarcel RESUMEN.

| Candidatos. | Votos |
|---------------------------|-------|
| D. Gines Valcarcel | 5 |
| D. Mariano Rodriguez Vera | 1 |
| Total . . . | 6 |

Seccion de Elche de la Sierra.

D. Julian Amores
 Domingo Sanchez del Ojo
 Santos Rodriguez
 Lopez Navarro
 Manuel de la Parra

QUINTO DISTRITO.

Seccion del Baxillo

Teodoro Balboa
Eduardo Perez y Frias
Manuel Sanchez Amores
José Rodriguez Escobar
Pascual Diaz
Rafael Valcarcel
Juan Roldan Felipe
José Molina de Gines
Sr. Conde de las Nabas de Amores
Juan Antonio Lopez
Sebastian Quijano Jober
José de la Parra
Francisco Carcelen

Seccion de Villarrubedo

D. Juan de Mata Charvet
Jaime Charvet
Pedro Torre
Pedro Rojas
Juan Sanchez Guerra
Francisco Montejano
Juan Galero Tercentio
José Carrion
Alfonso Tellez
Antonio Garcia Zurda
Miguel de Arce
Juan de Moya
Ventura Rojas
Luis Berzosa
Juan Pelayo
Simon Martinez
José Romero Diaz
José Lopez del Coso
Marcelino Rosillo
Antonio Arce
Francisco la Paz menor
Agustin Ortiz
José Navarro
Juan Montero Romero
Diego Arce
José Maria Daza
Sebastian Salvador
José Maria Herreros
Casimiro de Zubiete
Ruperto Garcia, médico
Blas Martinez
Antonio Martinez Utiel
Juan Miguel Gimenez
Benito Pacheco
Juan Lopez Arnas
José Joaquin Montoya
José Martinez Cuenca
Blas Lopez Castillejo
Pascual Cerezo, presbítero
Pedro Acacio Parra
Antonio Ortiz

D. Bartolome Hidalgo
Alego Montoya
Francisco Izquierdo
Ramon Sanchez
Pedro Perez
Bartolome Sanchez
Ramon Sierra
José Guieso
Juan Atienza
Francisco Mateo
Alfonso Arenas

RESUMEN.

| Candidatos. | Votos. |
|------------------------------|--------|
| D. Gines Balcarcel | 13 |
| D. Mariauo Rodriguez de Vera | 5 |
| Total . . . | 18 |

Seccion de Letur

D. José Joaquin Ruiz
Mateo Gomez
Manuel Ibañez
José Lopez
Pedro José Suarez
Pascual Vizcaino
José Blazquez de Abila
Rafael Ruvio Sandobal
Juan Ruiz del Olivo
José Alfaro
Juan Beteta
Sotero Beteta
Juan José Lopez
Francisco Ruiz
Miguel Tomas Navarro
Francisco Tomas Martinez
Pascual Dimas Lopez
Miguel Martinez Carrasco
Manuel Valero Villegas
José Villegas Tomas

RESUMEN.

| Candidatos. | Votos. |
|------------------------------|--------|
| D. Mariano Rodriguez de Vera | 13 |
| D. Gines Valcarcel | 7 |
| Total . . . | 20 |

RESUMEN.

| Candidatos. | Votos. |
|------------------------------|--------|
| D. José Romero Giner | 9 |
| D. Francisco de Paula Baillo | 1 |
| D. Juan Alvarez Mendizabal | 1 |
| Total . . . | 11 |

Seccion de Alcaraz

D. Lorenzo Gosalvo
José Antonio Piqueras
Juan Antonio Belmudez
Juan Crespo
José Garrido y Ortega
Pedro Maria Miramon
Ramon Pletel
Manuel Gonzalez Castañon
Pablo Jesus Aguirre
Geronimo Chacon
José Ramon Cerbera
Fructuoso Flores
Juan Manteca
Antonio Garcia
Manuel Baillo
Pedro Herizo
Francisco de Paula Baillo
Juan Gillen

RESUMEN.

| Candidatos. | Votos. |
|----------------------------|--------|
| D. Juan Alvarez Mendizabal | 29 |
| D. José Romero Giner | 12 |
| Total . . . | 41 |

RESUMEN.

| Candidatos. | Votos. |
|------------------------------|--------|
| D. Francisco de Paula Baillo | 8 |
| D. Juan Alvarez Mendizabal | 5 |
| D. José Romero Giner | 4 |
| D. Francisco de la Mota | 1 |
| Total . . . | 18 |

Imprenta de Pedro Soler Rovi y Compañía.